

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-03705-2021, "SISTEMA DE TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE VIDEO IP"

DETALLE. – SISTEMA DE TRANSMISIÓN INALÁMBRICA

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
BROAD SERVICE
SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	LIVE U
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	AVIWEST

Se **DESESTIMA** la oferta de la empresa **BROAD SERVICE**, ya que no cumple con las siguientes especificaciones del Pliego de Condiciones Técnicas:

- El equipo presentado en la oferta relativa al ÍTEM 1 no cumple con el rango de temperatura de operación solicitado.
- El equipo presentado en la oferta relativa al ÍTEM 2 no cumple con el rango de temperatura de operación solicitado.
- El equipo presentado en la oferta relativa al ÍTEM 2 no posee una interfaz de salida HDMI 1.4. Para dotarlo de esta funcionalidad se suministra un convertor externo que requiere conexiones extra. El pliego técnico no contempla la posibilidad de añadir equipamiento extra para cumplir las especificaciones técnicas del transmisor.
- El equipo presentado en la oferta relativa al ÍTEM 4 no es una antena, en su lugar se oferta un equipo transmisor portátil igual al ofertado en el ÍTEM 2. Dicho equipo no cumple con el grado de protección IP requerido. Tampoco cumple con el rango de temperatura solicitado, en este caso extendido respecto a los de los ÍTEM 1 y 2. Al tratarse de una antena su utilización requerirá situarla en el exterior y se verá sometida a unas temperaturas más extremas y a unas situaciones climáticas adversas.
- La oferta no acredita la Declaración de conformidad de marcado CE del modelo del ÍTEM 1, según se solicita en pliego.
- La oferta no acredita el Informe relativo a la compatibilidad de la radiación electromagnética que genera en proximidad al cuerpo humano del modelo del ÍTEM 1, según se solicita en pliego. Hecho de gran importancia para la salud de las personas que operan este equipamiento.

- La oferta no cumple el Art. 6º que exige una planificación de tiempos detallada de los recursos empleados, la cualificación de los mismos y los plazos de ejecución de las instalaciones. Estos aspectos e informaciones son, también, exigidos en el ÍTEM 9.
- La oferta no cumple el Art. 7º que exige información del perfil profesional, cualificación y experiencia, del recurso que ejercerá como Jefe de Proyecto. Estos aspectos e informaciones son, también, exigidos en el ÍTEM 9.
- La oferta no acredita ni especifica las características y calidades del material que se suministrará en la instalación. Exigiéndose en los pliegos.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicable únicamente en el **expediente**:

- **CALIDAD DE DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA** **hasta 8 puntos**
 - La oferta debe contener una adecuada documentación con el suficiente detalle que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de cualquiera de uno de los siguientes documentos puede ser motivo para una puntuación muy baja en esta valoración.
 - Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución y de la selección de dispositivos frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos y dimensionamiento de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.
 - Diagramas de bloques funcional y de conexiones que permita conocer la interconexión entre dispositivos y las especificaciones técnicas de los enlaces; y diagrama de flujos de trabajo o de información en el funcionamiento del sistema. Si para la descripción del equipamiento se requiere en el pliego técnico: croquis y planos acotados, vistas 3D 360º y despieces de elementos, etc.
 - Una tabla desglose con los diversos dispositivos ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios).
 - Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos.
 - Documento que refleje el expreso conocimiento del fabricante respecto a que los equipos ofertados se van a suministrar a RTVE, que todos ellos disponen de licencias válidas de firmware y software, que contarán con la garantía y soporte técnico post-venta del fabricante, el cual además asegura la existencia de repuestos durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	7
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	8

Se ha valorado con **7 puntos** a la empresa **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL**. Mediante la memoria aportada y las hojas de características de los equipos se ha podido apreciar con toda claridad que su solución técnica cumple todos los requisitos del pliego técnico. Los diagramas funcionales adjuntos permiten valorar perfectamente la metodología de interconexión entre los subsistemas y la idoneidad de los flujos de trabajo. Se describen todas las tareas y funcionamiento del sistema solicitadas en el pliego técnico. Presenta además carta del fabricante con el conocimiento de la oferta, garantía, soporte y repuestos para los 5 años posteriores a la entrega.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES**. Mediante la memoria aportada y las hojas de características de los equipos se ha podido apreciar con toda claridad que su solución técnica cumple todos los requisitos del pliego técnico. Los diagramas funcionales adjuntos permiten valorar perfectamente la metodología de interconexión entre los subsistemas y la idoneidad de los flujos de trabajo. Se describen todas las tareas y funcionamiento del sistema solicitadas en el pliego técnico. Presenta además carta del fabricante con el conocimiento de la oferta, garantía, soporte y repuestos para los 5 años posteriores a la entrega. Además, enriquece la oferta incluyendo documentación adicional para un conocimiento más profundo de la solución, como manuales de uso y prevención.

• IDONEIDAD DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA

hasta 5 puntos

- Funcionalidades y prestaciones operativas suplementarias.
- Características y/o capacidad técnica (memoria, procesado, I/O, velocidad, peso) ampliadas.
- Mejoras de la fiabilidad por modularidad, redundancia, back up, etc.
- El grado de integración de la solución respecto a otros subsistemas ya existentes en las instalaciones de RTVE.
- La facilidad de adaptación de los operadores en el nuevo sistema.
- Aspectos de seguridad, redundancia, holguras de diseño, etc.

EMPRESA	IDONEIDAD TÉCNICA
SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	2,5
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	5

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al presentar en su oferta funcionalidades operativas que pueden mejorar las labores de los operadores, como son la batería extraíble, el canal estéreo de intercom, los módems 5G internos y el retorno de video en los transmisores ligeros. La adaptación de los operadores al Sistema propuesto puede ser fácil y rápida. Se incluye como mejora salidas SMPTE-2110 para los receptores del Centro de Producción de Barcelona, mejorando su integración.

Se ha valorado con **2,5 puntos** a la empresa **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** al presentar en su oferta, como mejora, salidas de los receptores en formato SMPTE-2110 o SDI, a elegir en el momento del suministro. Funcionalidad operativa que favorece la integración del sistema en el Centro de Producción de Barcelona donde actualmente se utiliza este formato. También incluyen la conectividad con las antenas mediante cable UTP y la posibilidad de contar con un

sistema de transmisión multicámara, si se decide adquirir la licencia.

• **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

hasta 7 puntos

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- **Criterio S.1.1:** Operación en el equipo transmisor portátil ligero debe ser fácil, sencilla e intuitiva (mediante prueba por parte de personal de RTVE) **(1 punto).**
- **Criterio S.1.2:** Bolsa de transporte del equipo transmisor portátil ligero cómoda (bandolera o riñonera) con integración de componentes externos (mediante prueba por parte de personal de RTVE) **(1 punto).**
- **Criterio S.1.3:** Posibilidad de asumir variaciones en el diseño de la bolsa de transporte del equipo transmisor portátil ligero **(1 punto).**
- **Criterio S.2.1:** Operación en el equipo transmisor portátil debe ser fácil, sencilla e intuitiva (mediante prueba por parte de personal de RTVE) **(1 punto).**
- **Criterio S.2.2:** Bolsa de transporte del equipo transmisor portátil cómoda (bandolera o riñonera) con integración de componentes externos (mediante prueba por parte de personal de RTVE) **(1 punto).**
- **Criterio S.2.3:** Posibilidad de asumir variaciones en el diseño de la bolsa de transporte del equipo transmisor portátil **(1 punto).**
- **Criterio S.7.1:** Valoración del modelo de servicio de soporte **(1 punto).**

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	5
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	7

Se ha valorado con **1 punto** a las empresas **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** y **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al comprobar que la operación del transmisor portátil ligero es fácil, sencilla e intuitiva, mediante una prueba realizada en Torrespaña.

Se ha valorado con **1 punto** a las empresas **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** y **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al comprobar que la bolsa de transporte utilizada en el transmisor portátil ligero es acorde a sus características físicas y cómoda, mediante una prueba realizada en Torrespaña.

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** la personalización de la bolsa de transporte del equipo transmisor portátil ligero que oferta, permitiendo incluir la imagen de marca de RTVE.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** la ausencia de personalización de la bolsa de transporte del equipo transmisor portátil ligero según la oferta presentada.

Se ha valorado con **1 punto** a las empresas **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** y **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al comprobar que la operación del transmisor portátil es fácil, sencilla e intuitiva, mediante una prueba realizada en Torrespaña.

Se ha valorado con **1 punto** a las empresas **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** y **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al comprobar que la mochila de transporte utilizada en el transmisor portátil es acorde a sus características físicas y cómoda, mediante una prueba realizada en Torrespaña.

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** la personalización de la bolsa de transporte del equipo transmisor portátil que oferta, permitiendo incluir la imagen de marca de RTVE.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** la ausencia de personalización de la bolsa de transporte del equipo transmisor portátil, según la oferta presentada.

Se ha valorado con **1 punto** a las empresas **SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL** y **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES** al haber incluido en su memoria las correspondientes características solicitadas durante y después del periodo de garantía, respaldadas por las empresas oferentes, así como de los fabricantes del equipamiento que componen el Sistema.

Resumen de la valoración de los Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
SINOPSYS DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	14,5
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	20

Madrid, 11 de enero de 2021